



2015 - 2021



Instituto de la Infraestructura Física Educativa
Gobierno del Estado de Michoacán



INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I.I.F.E.E.M-IRN-002/2016 Y/O IA-916048998-E27-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE COMEDORES EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BASICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA MODALIDAD DE TIEMPO COMPLETO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2016, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I.I.F.E.E.M-IRN-002/2016 Y/O IA-916048998-E27-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE COMEDORES EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BASICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA MODALIDAD DE TIEMPO COMPLETO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1 Y 7 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LA ARQ. MARÍA GUADALUPE DIAZ CHAGOLLA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y MEDIANTE MEMO.I.I.F.E.E.M./028/2016 TUVO A BIEN DESIGNAR AL LIC. JOSÉ JAVIER CHÁVEZ MONTAÑO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, LES DA LA BIENVENIDA, LES EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR SEGÚN LAS BASES QUE RIGEN ESTE CONCURSO Y PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES Y ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PROVEEDOR:

COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: EN EL PUNTO No. 6 DE LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR DE LA PROPUESTA TECNICA, MENCIONA LO SIGUIENTE: COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION ANUAL COMPLETA DEL EJERCICIO FISCAL PROXIMO ANTERIOR, PRESENTADA ANTE LA S.H.C.P., QUE CONTENGA EL SELLO ORIGINAL DE RECIBIDO, O EN SU CASO EL ACUSE DE RECIBO QUE SE GENERA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA. ES SUFICIENTE LA PRESENTACION DE DICHO DOCUMENTO CON EL SELLO DIGITAL QUE EMITE EL SAT Ó ES NECESARIO EL COTEJO POR PARTE DE UN NOTARIO?

RESPUESTA: EL ACUSE DE RECIBO QUE SE GENERA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.

PREGUNTA 2: EN EL PUNTO No. 7 DE LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR DE LA PROPUESTA TECNICA, MENCIONA LO SIGUIENTE: COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION DE PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTOS FEDERALES DEL MES DE ENERO,

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I.I.F.E.E.M-IRN-002/2016 Y/O IA-916048998-E27-2016. ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA EXPANSION DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS PLANTELES TIPO MEDIO SUPERIOR FEDERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN



AV. UNIVERSIDAD NO. 581 COL. DR. OVIEDO M
58060 MORELIA, MICHOACÁN PARA LA

IIFEEM@MICHOACAN.GOB.MX
WWW.MICHOACAN.GOB.MX

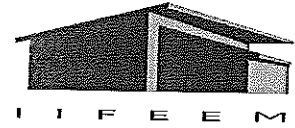
[Handwritten signatures and initials on the right margin]



2015 - 2021



Instituto de la Infraestructura Física Educativa
Gobierno del Estado de Michoacán



DEL AÑO 2016, QUE DEBERA CONTENER EL SELLO ORIGINAL DE RECIBIDO O EL ACUSE DE RECIBO QUE SE GENERA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA. ES SUFICIENTE LA PRESENTACION DE DICHO DOCUMENTO CON EL SELLO DIGITAL QUE EMITE EL SAT Ó ES NECESARIO EL COTEJO POR PARTE DE UN NOTARIO?

RESPUESTA: EL ACUSE DE RECIBO QUE SE GENERA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.

SE LES INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11.00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE INSTITUTO.

SE DIFUNDIRA ESTA ACTA A TRAVÉS DE COMPRANET Y EN LA PAGINA WEB OFICIAL DE ESTE INSTITUTO, [HTTP://WWW.IIFEEM.MICHOACAN.GOB.MX](http://WWW.IIFEEM.MICHOACAN.GOB.MX).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA DE HOY, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

ARQ. MARÍA GUADALUPE DIAZ CHAGOLLA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

LIC. JOSÉ JAVIER CHÁVEZ MONTAÑO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE MOBILIARIO Y EQ. ESCOLAR

LIC. MARINA HUERTA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACAN

ING. ARQ. ALFREDO TORRES ROBLEDO
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO

ESTA FOJA FORMA PARTE DE LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IIFEEM-IRN-002/2016 Y/O IA-916045998-E27-2016. ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA EXPANSION DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS PLANTELES TIPO MEDIO SUPERIOR FEDERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN



— Está en ti —

AV. UNIVERSIDAD NO. 581 COL. DR. OVIEDO M 58060 MORELIA, MICHOACÁN PARA LA

IIFEEM@MICHOACAN.GOB.MX
WWW.MICHOACAN.GOB.MX